

## CONSULTORES INMOBILIARIOS DEL BAJIO, S.C. P R E S E N T E. –

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN GTO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES PERSONAS **F/065-I/2015** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: **PROYECTO EJECUTIVO DEL BLVD. SIGLO XXI (TAJO DE SANTA ANA); TRAMO DE BLVD. GUANAJUATO- JUAN ALONSO DE TORRES (PAVIMENTO EXISTENTE)**, OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2015, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO DEL FONDO METROPOLITANO DE LEÓN, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.

LA ACEPTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	244 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DEL 2015 AL 20 DE AGOSTO DEL 2016
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE DEL 2015.
FECHA DE VISTA DE OBRA	24 DE NOVIEMBRE '15. A LAS 9:00 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
JUNTA DE ACLARACIONES	24 DE NOVIEMBRE '15. A LAS 11:00 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
APERTURA DE PROPUESTAS	4 DE DICIEMBRE '15 A LAS 9:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	SALA DE JUNTAS No. 2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	11 DE DICIEMBRE DEL 2015

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

**1.- MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVEÉ EL ARTÍCULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES**

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE, ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

### Atentamente

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA**  
Dir. de Evaluación Económica  
León, Gto., a 19 de noviembre del 2015

Bld. Torres Landa Ote. 1701-B  
Predio El Tlacuache  
León, Gto. C.P. 37526  
Tel. 212 4650  
Ext. 6529, Fax 6530  
www.leon.gob.mx

**Dirección General de  
OBRA PÚBLICA**